

EL FERROCARRIL DE LA SIERRA.

La primera Junta de Accionistas.

El acto celebrado en la tarde de ayer en la Cámara de Comercio, es de los que abren el pecho á la esperanza y hacen vislumbrar un porvenir libre de tristezas y desalentos para esta región que, cuando parece haber llegado á una postrera decadencia, ve surgir entidades y asociaciones anhelosas de mejoramiento y que trabajan con entusiasmo y fe por llevar el progreso y la civilización á muchos pueblos hasta hoy abandonados, dotándoles de medios de vida y abriendo al comercio y á las relaciones sociales toda, una comarca separada al presente de la comunión con el país que trabaja y produce.

Perque para nosotros, no ha de ser el futuro ferrocarril de la Sierra, solamente un medio de engrandecimiento material para toda la extensa y olvidada zona que ha de atravesar, sino también un medio de comunicación, espiritual que ensanchará las aspiraciones de progreso y de cultura de muchos millares de hombres, llevándoles todos los anhelos de la vida moderna, y que al hacerlos más cultos é ilustrados les libertará de muchas esclavitudes en que al presente viven por su ignorancia, que entre todas las esclavitudes no hay ninguna tan fiera é inhumana como la del espíritu.

La Sociedad para los estudios del ferrocarril de Jerez á Villamartin y Setenil, es el primer paso en el camino redentor, y el entusiasmo despertado aquí entre todas las clases para llevar á cabo ese bienhechor pensamiento, que al realizarse redimirá material y moralmente á una porción de pueblos, y hará posible la explotación de una riqueza hoy perdida, se mantiene vivo y si es posible acrecido á medida que transcurre el tiempo.

Bien lo demostró ayer la numerosa concurrencia de accionistas que asistió á la Junta general, primera que celebra dicha Sociedad; la satisfacción con que escuchó la lectura de la Memoria admirablemente escrita por el Secretario don Amalio Sáiz de Bustamante, los entusiasmos aplausos con que premió aquel acabado trabajo en que se revela la clara inteligencia al par que el patriótico entusiasmo de un corazón movido por la más noble de las aspiraciones, la aclamación con que fué concedido el voto de confianza y de gracias á las dignísimas personas que forman el Consejo de Administración de la Sociedad, fueron claras y evidentes muestras del íntimo convencimiento que á todos los concurrentes animaba de la importancia y grandeza de la obra que se persigue.

Hace seis meses que se constituyó la Sociedad; los trabajos de los ingenieros han comenzado ya y dentro del plazo máximo de año y medio habrán de estar concluidos; entonces, se contará con un proyecto, para la ejecución del cual se pedirá la concesión, y luego—para nosotros no es dudoso,—se constituirá la sociedad para la construcción y explotación de la línea, y antes de un lustro la locomotora, recorriendo los términos de diez pueblos, unirá á más de cien mil ciudadanos y abrirá al comercio y á la vida civilizada, una región tan rica por la naturaleza como abandonada hasta hoy por los hombres.

Qué hace falta para conseguir este que pudiera parecer rosado ideal? Constancia y voluntad, como las que ayer se revelaron en la Junta de accionistas del futuro ferrocarril.

Para honor de Jerez, nuestra ciudad figura al frente de este proyecto, y contribuye con más de la mitad del capital pedido á los accionistas. Esta es la mejor prueba de la resolución que entre nosotros existe de llevar á cumplido y feliz término el levantado pensamiento;

que esa resolución ha de persistir cada día con más fe y entusiasmo, lo revela la Junta de ayer, y no cabe dudar de que Jerez, ayudado de los demás pueblos á quienes tanto ha de beneficiar la futura línea, sabrán trazar en su historia una página brillante, realizando primero los estudios del trazado y luego la construcción del ferrocarril de la Sierra.

Presidió la Junta, que comenzó á las tres de la tarde, el Sr. Marqués de Bonanza, á cuyo lado se sentaban los señores D. José M.ª Fernández, D. Juan González Rojas, D. Francisco Martel y Vidal y D. Amalio Sáiz de Bustamante, del Consejo de Administración de la Sociedad. Los Sres D. Luis de Ysasi y don Pedro Guerrero no pudieron asistir por motivos de salud.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, estando ocupado por completo el ámplio local de la Cámara por numerosos accionistas, muchos de los cuales llevaban la representación de la mayor parte de los que no estaban presentes, se dió lectura al acta de la sesión anterior que no había podido verificarse por falta de número de socios, y seguidamente, concedida que le fué la palabra, el secretario Sr. Sáiz de Bustamante, dió lectura á la siguiente Memoria:

SRES. ACCIONISTAS:

No es una cuestión importante ó una complicación inesperada la que motiva esta Junta; es su motivo, no más, el cumplimiento de un plazo y la sumisión á un precepto reglamentario. Sin este precepto hubiera el Consejo ahorrado á los accionistas la molestia de una junta, no exigida por la necesidad de una resolución; con él no podría evitarla sino á trueque de desacatar los Estatutos.

Y quiere el Consejo que sirvan estas primeras palabras como justificación de una convocatoria sin especial objetivo, que por lo mismo pudiera aparecer injustificada. Pero quiere también hacer constar, sin perder momento, que no le deja lugar á lamentar esta molestia que, sin su voluntad, os causa, la inmensa satisfacción con que recibe una ocasión, no buscada pero vivamente apetecida, que le permite hallarse entre sus consocios: entre aquellos benévolos consocios que, hace un semestre, le otorgaron la honra (honra tan poco deseada como sinceramente agradecida) de autorizarle para representar, no ya sus intereses, que éstos bien poco valen en nuestra modesta sociedad, sino algo más noble y de más subido precio: sus ideales y sus esperanzas; sus anhelos de dar un paso, pequeño ó decisivo, como las circunstancias quieran que sea, pero un paso al fin, en el camino nunca pisado que conduce á la realización de una obra redentora para una región abandonada.

Ni es ésta, con ser tan grande, la mayor satisfacción que la Junta produce en el Consejo. Aun más que el deseo de hallarnos entre los socios, rindiéndoles el tributo de nuestra gratitud, sentíamos la necesidad de colocar bajo su fallo nuestra conducta. Queríamos y queremos saber si como merecimos vuestra confianza para ser elevados hasta estos puestos, la merecemos hoy para seguirles ocupando; queríamos y queremos rendir estrecha cuenta del uso de los poderes recibidos, de la inversión de los fondos recaudados, de nuestros acuerdos y deliberaciones, y hasta de nuestras vacilaciones y nuestras dudas; y, esto hecho, saber de un modo cierto si nuestros actos respondieron ó no fielmente á vuestro deseo. Porque, digámoslo de una vez: el Consejo está firmemente seguro de haber puesto al servicio de vuestro mandato todos los esfuerzos de su buena voluntad, estimulada por el vigoroso acicate de la conciencia del deber: pero no está seguro de que el acierto haya premiado su labor y no está, sobre todo, seguro (ni podrá estarlo mientras los socios no lo digan), de que esa labor sea la por los socios deseada. A vosotros toca decirlo y á vuestro juicio, por tanto, somete el Consejo su conducta; juzgadla, sin otro interés que el interés supremo de la idea.

La inspección de los libros de actas y

contabilidad—de los cuales quiere esta Memoria ser un resumen razonado,—podrá daros conocimiento, el más cumplido, de los actos del Consejo. Han sido estos los que tenían que ser: los exigidos por la ley, por los Estatutos ó por la voluntad de los asociados: liquidación con la Comisión organizadora, otorgamiento de la escritura social, organización administrativa, cobranza del primer dividendo pasivo, contratación de los estudios... poca cosa, en verdad, para el plazo transcurrido, que puede á la impaciencia haber parecido largo; no ya largos, eternos son todos los plazos para la irreflexiva impaciencia; la cual, hasta cuando tiene su raíz en un laudable entusiasmo, puede llegar, sin quererlo, á la injusticia: sobre todo si, como suele, levanta las atrevidas construcciones de sus ligeros juicios sobre la base inestable de una superficial observación de los resultados: olvidando, las más veces, que no suelen los resultados obtenidos, ser la justa medida de los esfuerzos realizados. No son ciertamente, el tiempo empleado y la distancia recorrida: los únicos datos que deciden del trabajo de una locomotora; ¡hay tantas resistencias en el medio: tantos rozamientos ineludibles: tantos imprevistos incidentes: tantas paradas forzosas! Todo ello no hace avanzar, sino estancarse ó retroceder: no es un impulso, sino un obstáculo: las energías que consume, no sirven directamente para llegar al término del viaje; y sin embargo, hay que consumirlas, porque si no se consumen... no se llega. Lo que á continuación decimos, queremos decirlo como corroboración de nuestro aserto.

Un día para concertarlo, media hora para escribirlo, y un minuto para refrendarlo, parece tiempo excesivo para acabar un contrato. Pues bien: el nuestro con el ingeniero Sr. Gallegos, ¿es largo ó corto?... Siempre miró el Consejo con prevención y recelos la práctica de los estudios por el sistema de administración, retrocediendo ante temores invencibles de una mayor carestía y amilanándose ante la perspectiva de desembolsos inciertos y eventuales. Y, sin embargo, suman meses los días invertidos en rechazar definitivamente el sistema de administración y abrazarse á la fórmula del contrato á tanto alzado; preñado también de dolorosas sorpresas, ante la dificultad (ante la imposibilidad, dijéramos tal vez mejor), de discurrir manera de dar y tener las franquilizadoras garantías de un fiel y escrupuloso cumplimiento, tratándose, como se trata, de un convenio en el que, cuando vayan bastantes meses invertidos en trabajos, algunos instrumentos adquiridos, no pocos sueldos pagados y muchas molestias y meditaciones acumuladas, todavía no hay, como resultado tangible de todo ello, más que un informe montón de libretas, abarrotadas de cifras indescifrables, sólo servibles para la mano que las trazó.

Siempre deseó el Consejo que el estudio se hiciera para un ferrocarril de *vía normal*, más que por otra razón, por la razón poderosa de enlazar dos vías normales. Y sin embargo, ¡cuánto ha vacilado el Consejo en esto y cuánto sobre esto ha discutido! Ora pensando en la mayor economía de la construcción y explotación de la *vía estrecha*: ora prestando respetuosa atención á altísimas indicaciones de personas cuya protección puede ser decisiva y el desinterés de cuyos consejos, es notorio: ora queriendo adivinar cual dimensión colocaría al proyecto en más favorables condiciones para solicitar en su día los beneficios de una nonnata legislación de ferrocarriles secundarios.

Siempre pensó el Consejo que el ingeniero Sr. Gallegos era el mejor ingeniero de cuantos hallar pudiéramos para nuestra empresa; él había sido el infatigable mantenedor de la idea; por él habían creído muchos incrédulos de los pueblos, en la posibilidad de una obra como soñada, y por él habían pensado en ella muchos otros de Jerez que nunca traspusieron sus murallas; por sus palabras decidió la Cámara de Comercio poner mano en el asunto é inscribir el proyecto en su bandera; de su fé nacieron muchos creyentes, preconizadores y propagandistas... todos los que fueron precisos para hacer surgir una Sociedad en la tierra clásica de la disociación, para colocar una muchedumbre desinteresada en torno de una idea, en una región donde no suelen formarse sino grupillos egoístas en torno de una persona... ¿Cómo no había de

pensar el Consejo incesantemente en el Sr. Gallegos? Y sin embargo, el Consejo invirtió largos días é interminables sesiones para decidir entre el Sr. Gallegos y... un concurso; se atravesaba el deber y hasta la apariencia del deber en el camino del deseo. ¿No podría ser que el concurso hiciera surgir un ingeniero todavía mejor? ¿No podría parecer que, apesar de las facultades expresamente concedidas, se arrogaba el Consejo la poco envidiable prerrogativa de una libérrima elección? ¿No habría uno que pensara, aunque ese uno fuera un mal intencionado despreciable, que nos habíamos inclinado del lado de nuestras afecciones personales?

Siempre, por otra parte, quiso el ingeniero Sr. Gallegos poner su voluntad y su inteligencia al servicio de una idea que él mismo había engendrado, no entre codicias impuras y con afanes de lucro, sino con ansias nobilísimas y con amores de padre; que tiene el Consejo de estas afirmaciones, pruebas fehacientes, puede tenerlas también todo el que quiera leer, en acta de 9 de Diciembre pasado, estas sencillas palabras: «que si el Consejo decidía hacer los estudios por administración, se encontraba dispuesto á aceptar la jefatura y dirección de los trabajos sin retribución alguna y con carácter absolutamente gratuito.» Y sin embargo, son dudas y vacilaciones del Sr. Gallegos las que detienen por largos y angustiosos días la marcha del Consejo en forzosa parada de dos meses, precisamente á la vista de la estación de llegada y cuando ya nos felicitábamos por haber tocado el término del viaje.

Es entonces también la sombra del deber lo que se cruza en el camino del deseo del Sr. Gallegos: piensa cumplirlos y por eso vacila ante los compromisos que contrae, que á quien no piensa pagar, el deber poco le importa. El está, más que nadie, interesado en concluir su trabajo en el menor tiempo posible, pues, el tiempo invertido, mayor será relativamente la remuneración alcanzada; mas, á pesar de todo, ¿no será el plazo otorgado, perentorio? ¿Podrá realizar los estudios en el tiempo convenido? ¿No podrán prolongarlo irremisiblemente, primero las lluvias, los sembrados más tarde, los incidentes imprevistos siempre? Se contrata á un tanto por unidad kilométrica: nadie puede predeterminar los kilómetros de desarrollo que alcanzará la línea; ¿debe obligarse á la sociedad á satisfacer una cantidad incierta? ¿No pensarán, (los que fueran capaces de hacerlo), que el ingeniero prolonge deliberadamente é innecesariamente el trazado para cobrar más unidades? Se contrata á un tanto fijo: ¿no podrá la malicia, siempre despierta y vigilante, siempre propicia al mordisco, murmurar que el Consejo ha sido víctima de su ignorancia, en un contrato en que el ingeniero conoce casi todo y los consejeros no saben casi nada? ¿No será mejor que nuestro convenio se discuta y realice ante persona parita, ajena al negocio y de la confianza del Consejo?

Nueva detención: la persona cuya intervención juiciosamente se invoca, ha acudido muchas veces al llamamiento de esta Sociedad: pero no tiene la libre disposición de su tiempo (que debe á más perentorias obligaciones) como tiene una inmejorable voluntad: parada indefinida, y así... así se va el tiempo. «Un día para concertarlo, media hora para escribirlo y un minuto para refrendarlo, parece tiempo excesivo para acabar un contrato...» Pues bien, el nuestro con el ingeniero ha consumido largos meses; ha consumido, con la prudencia de algunos accionistas, las energías de todos los consejeros; y ha estado á punto de consumir ¡por qué no decirlo! la paciencia de los contratantes; la nuestra, al menos, se ha sentido cien veces al borde del naufragio, sacudida por el contrario oleaje de opiniones inconcertables y por los vientos adversos de la censura mal disimulada y por la propia desorientación ante el temor del desierto.

Peró, digámoslo pronto, antes que estas ingenuas confesiones puedan sugerir en vosotros el error de una lucha á brazo partido por prejuicios indiscutibles, por malos personalismos ó por mezquinos intereses, en el seno del Consejo ó en sus tratos con el ingeniero. Luchas sí, ha habido: puntos de vista contradictorios: discusiones inacabables; pero todo ello,—hasta las defensas más calurosas de las ideas más erróneas,—háse inspirado siempre en el amor más desinteresado á la empresa perseguida: en la más escrupulosa defensa de los intereses

confiados: en la más austera prosecución del cumplimiento del deber. Y durante esos seis meses el Consejo no ha holgado: ha sentido flaquear la confianza en sus propias aptitudes, pero no ha vacilado un punto su fe inquebrantable en la santidad de la empresa.

Al cabo el contrato se concluyó; y quizás no se hubiera concluido nunca, empeñados nosotros en un imposible y el ingeniero en otro: quizás braceáramos aun desesperadamente en el pantano de nuestros respectivos escrúpulos, en el cual ha corrido grave riesgo de perecer la idea, si una inteligencia poderosa puesta al servicio de la bondad misma, no hubiera venido en ayuda de todos. Lucháis, nos dijo, por lo inalcanzable: queréis presumir lo venidero, prevenirlo todo, regularlo todo: es un error; cuantas más contingencias consideréis previstas, tantas ó más os quedarán por prevenir. La base de estos contratos está en la buena fe de los contratantes; no vale contratar con un desconocido en condiciones, al parecer, inmejorables, quién garantiza, si no lo garantiza su honradez, que el proyecto no será pintado y fingido? Buscad persona cuyas condiciones de moralidad y aptitud os merezcan confianza: estipulad el plazo y el precio y muy poco más: dejad el resto al juicio arbitral de compondores amigables; cuando hayais hecho esto, habréis hecho cuanto podáis hacer.

Y el contrato se verificó; en acta de Febrero se transcribe. El Consejo os ruega que lo examinéis. Si resultara, á vuestro juicio, bueno, deberse no más á la bondadosa intervención de esa persona, distinguido jerezano é inteligente ingeniero, cuyo apellido ilustre (unido por vínculos de gloria á la empresa más gigantesca por Jerez felicitada) no podemos pronunciar porque su ejemplar modestia nos lo veda. Si el contrato resultara malo, toda la culpa será nuestra; nuestra de nuestra mala voluntad; que si en aquello podemos y queremos doblar humildemente la cabeza ante vuestro fallo, en esto no la bajamos... ni ante el vuestro; y allá, donde se ponga la buena voluntad de quien la tenga mejor, allí ha estado siempre la nuestra y allí se estará mientras tenga que estar, si quien debe su apoyo no lo niega. Y ahora, antes de concluir, dos palabras sobre la situación económica de la Sociedad.

692 suscritores de los que arrastrados, no por codicias menudas de una mezquina ganancia, ni por bastardos anhelos de una efímera notoriedad, sino por nobles impulsos de un desinteresado entusiasmo, honraron su nombre al estamparse como firma al pie del boletín de suscripción sin condiciones de una empresa honrada y generosa, han aportado su esfuerzo individual á la obra común: han satisfecho religiosamente la deuda por su nombre contraída, 20 001 pesetas que, después de abonados los gastos sociales (escrupulosamente justificados en cuentas á vuestro examen) quedan á 1.º de Marzo en el Banco de España en c/c á nombre de la sociedad «Estudios del ferrocarril de Jerez á Villamartin y Setenil,» forman en dicha fecha el haber efectivo de la Sociedad.

No sería justo ni agradecerlo el Consejo si, desaprovechando esta primera ocasión que las circunstancias le deparan, no diese un público y fervoroso testimonio de su gratitud á esos 692 suscritores que con su voto expreso ó tácito, le han impuesto penosas obligaciones, es cierto, pero que al menos no le niegan su imprescindible cooperación.

Ni diría tampoco toda la verdad si callara que esa conducta no es para él motivo de sorpresa. Por eso está aquí: porque creyó y no ha dejado un instante de creer firmemente que representa á una agrupación de hombres que, haciendo honor á su firma, otorgan por voluntad lo que por voluntad ofrecieron. Por eso está aquí: porque no ha dudado: que si hubiera dudado, no estaría; los representantes han de ser reflejo fidelísimo de la categoría moral de los representados y si esta sociedad hubiera de estar formada por gentes que no pagan lo que deben, el Consejo no debería estar compuesto por hombres que cumplirán sus deberes y respetasen lo que recaudaran.

No: el Consejo no ha perdido nunca la fe en los que le han dicho con su firma ó con su voto «Trabaja tú, que nuestro apoyo no te faltará: cumple tú tu deber: nosotros cumpliremos el nuestro.» Por

eso aceptó su puesto de honor en la vanguardia de esta lucha contra la rutina, contra la pereza, contra la suspicacia rústica y la malicia urbana; por eso le aceptó en los umbrales de una junta en la que, por un mezquino derecho que la realidad debe hacer inútil, se había batallado sin calma y sin medida, con tanta pasión y ardimiento como si el fin de la sociedad no fuera hacer un proyecto, sino votar todos los días; por eso lo aceptó, entre siniestros vaticinios de irremediable fracaso (pregonados tal vez por los que buscaban en sus fingidos enojos ocasión de desobligarse) y entre las sombras inciertas de un porvenir desconocido en el que no había más punto luminoso que este pensamiento: «Ellos nos nombran: ellos sabrán para qué: ellos irán con nosotros.»

Han venido. A ellos, repetimos, rinde el Consejo público testimonio de sincera gratitud que importan algunas dolorosas deserciones; también a los desertores debemos todos, las gracias: los tibios, los vacilantes, los suscriptores de compromiso ó de obediencia debida, — si los había, — no estaban bien en nuestra sociedad entusiasta, independiente y desinteresada: ¿No están en nuestra sociedad mejor para los que estamos; que, al cabo, solo podrían traernos, á cambio de un vil puñado de pesetas, la desagradable compañía de sus tibezas y vacilaciones, de sus mezquinas cabalías ó de sus bochornosas servidumbres; y al cabo — digámoslo con el clásico — mas es de nuestro gusto ser administradores de libros que escolta de forzados.

Jerez ha cumplido como suele en estos nobles empeños del deber y del patriotismo. No es el más interesado: y sin embargo ha aportado casi las dos terceras partes del capital suscrito. No tiene la angustiosa necesidad de una comunicación quien, con las que tiene, ha logrado dar vida á un negocio mercantil tan extenso y cosmopolita como el que más lo sea de todos los que viven en el mundo: y sin embargo son jerezanos el 55 por 100 de los accionistas. Es que Jerez ha sabido sentir que, por encima de las ventajas económicas (que, por alcanzar á todos, á él también alcanzarían) hay algo más levantado: los deberes de orden moral que, como segunda capital de la provincia, — más ligada con ellos que la primera, por los lazos de ideales afines, comunes intereses y hasta desgracias comunes — tiene para con los pueblos comarcanos; las cuales, ocultos y perdidos allá donde los emplazara el caudillo y el miedo en tiempos que pasaron para no volver, parecen aguardar á la voz del progreso y de la vida, ya perezosamente recostados, con musulmana resignación, sobre las verdes laderas de cerros escondidos; ya irguiéndose con febril impaciencia sobre las cimas más altas de rocas

D: estos últimos es Arcos de la Frontera. Desde los altos de Santa María, alzándose vigilante sobre las márgenes de un río que se retuerce sobre el llano en curva inverosímil, un pueblo, malcontento con su anacrónico aislamiento, parece empinarse cuanto puede, cual si tendiera el oído á los ruidos de la vida moderna, cual si atisbara afanoso desde el antiguo castillo, — desde el que tantas veces atisbará temblando al enemigo — el suspirado momento de ver aparecer tras de los cerros la locomotora, que le lleve en sus jadeantes respiros los anhelos y las esperanzas, los combates y las victorias, la vida del siglo XX. No engañan las apariencias: 77 vecinos de Arcos suscribieron su adhesión á la Sociedad; ni uno solo ha dejado incumplido el compromiso; y el Consejo faltaría á un deber de estricta justicia si no hiciera de Arcos mención especialísima y para Arcos no pidiera el sincero homenaje de vuestro aplauso entusiasta.

Bornes y Villamartín, Olvera y Puerto Serrano, Algodonales y Prado del Rey, todos han aportado su contingente á la empresa: y hasta en Sevilla y Cádiz ha encontrado un eco nuestro llamamiento; para todos ha de tener el Consejo en esta ocasión un respetuoso saludo y un recuerdo cariñoso. Más cariñoso aún para aquellos suscriptores que mantienen y avivan sus entusiasmos en el ambiente helado de una glacial indiferencia ó entre los rudos ataques de una mal encubierta hostilidad. Si hubiera — y no debe haberlo — entre los pueblos nombrados, algún pueblo, por escarmentados ó por desconfinanzas ó por amor al quietismo y la soledad, adversario de la idea, por él y para él trabajar el Consejo con igual fe y ardimiento que para el mejor de los amigos. Pero si, en ese extraño pueblo de nuestro supuesto inverosímil, tuviéramos sin embargo algunos suscriptores, para ellos debería ser nuestro saludo más fervoroso y entusiasta; tanto es más grato el oasis, cuanto el desierto es más triste; tanto ha de ser, para nosotros más estimable la flor del entusiasmo, cuanto más en el sahara estéril de la indiferencia crezca.

Concluamos esta Memoria: esta Memoria que puede haberse parecido larga y enojosa; pensad que al comenzarla ofrecimos rendir estrecha cuenta, no y de nuestros actos, sino hasta de nuestras dudas y nuestros pensamientos: pensad también que mientras tantos tuvieron el derecho de hablar, nosotros no hemos tenido sino el callar por deber.

Preguntad cuanto queráis: el Consejo hallará su mayor complacencia en res

ponderos. Entre vosotros están todos los libros: vuestros son, examinados como vuestros; inquirido todo, fiscalizado todo, porque es vuestro derecho; y si del examen resultara ser inepta y desacertada la gestión del Consejo, sustituido sin vacilar, como hombres debéis de ejercitar vuestro derecho y como hombres sabremos nosotros, reconociendo nuestros yerros, desoir las sugerencias vanas del amor propio: y aunque es seguro que abandonaríamos estos puestos de honor con la vergüenza de no haberlos sabido ocupar, también es seguro que saldríamos de ellos más convencidos que nunca de la bondad de la empresa, y más que nunca dispuestos a cooperar á su realización; por cariño á la idea: por gratitud hacia los que con benévolo error nos elevaron una vez hasta este sitio: y por amor á la Patria y al Progreso.

AMALIO SAIZ DE BUSTAMANTE. Jerez de la Frontera 17 Marzo 1902.

Terminada la lectura de la Memoria, que produjo en todos los concurrentes satisfactoria impresión, y que fué interrumpida y premiada con entusiastas y merecidos aplausos, pidió la palabra el presidente de la Cámara Agrícola, don Fernando García Gil, y en breves y expresivas frases propuso á la Junta que concediese un voto de gracias al Consejo de Administración, por los trabajos realizados, y un voto de confianza que robusteciera su autoridad para los que tuvieran que realizar en lo porvenir.

Por aclamación fueron concedidos los votos de gracia y de confianza.

El Sr. Presidente hizo uso de la palabra, manifestando que aunque él no se consideraba merecedor del voto concedido, lo aceptaba para el Consejo que se honraba en presidir, y haciendo presente, en nombre del mismo, su reconocimiento hacia la Junta, por la distinción de que le hacía objeto.

Después de haber hecho constar el señor Ollas entre el asentimiento de la concurrencia, que la sociedad era quien se sentía orgullosa y honrada con la dirección de las dignísimas personas que formaban el Consejo, se levantó la sesión.

Asistieron al acto, en representación del Ayuntamiento de Jerez el primer teniente alcalde D. Juan Manuel García Pérez y en representación del Ayuntamiento de Arcos, su alcalde Presidente don José Gomez Gil, quien había venido expresamente para concurrir á la Junta.

Los demás Ayuntamientos estaban también representados; entre ellos el de San Pedro de Alcniz, el Director de la Agricultura de Btica, D. Gregorio Gmez y el de Villamartn por D. Amalio Saiz de Bustamante.

A la entrada del saln y sobre una mesa se encontraban á disposicin de los accionistas todos los libros y papeles de la Sociedad. De ellos tomamos el siguiente estado de la situacin econmica de la misma.

Table with financial data: Importa lo recaudado por primer dividendo al 28 de Febrero 23 750, Pagado hasta la fecha por gastos de escrituras y dems gastos generales 3 748'04, Quedan 20.001'96, De las cuales hay en la Su cursal del Banco de Espaa 19.782'48, En Caja 219'48.

Han dejado de pagar el primer dividendo 86 suscriptores, representando 241 acciones y pesetas 3 012'50,  sea un diez p.8 prximamente del total importe de dicho primer dividendo.

GRAVE CONFLICTO

Casero denominado «De los Puercos», partido judicial de «Valdemarranos», provincia de «Gurdia», Sr. D. Fulano de Tal: Los seis vecinos del casero «De los Puercos», como icimos vulgarmente, nos reunimos antantayer al objeto de defendernos del siniestro pual con que el Gobierno trata de herirnos en lo ms profundo de nuestros legtimos derechos.

Constituida la «Junta de Defensa»



acordamos le siguiente y es como sigue:

1. No pagar clase alguna de contribucin, ya sea territorial, animal  industrial, como tampoco ninguna clase de deudas oficiales  particulares, hasta tanto no se nos conceda lo que con tanta razn pedimos: Y despus de conseguidas nuestras pretenciones, seguir no pagando nada de nada.

2. Noreconocer ms autoridad que la de ca uno de por s en particular.

3. Exigir del gobierno un Capitn General  dos, que con su acompaamiento y tropas de toas clases; vengan á este casero «De los Pueacos», con el conque de que nos lo compren to  nosotros por el precio que le queramos poner.

4. Que el Gobierno mande construir por su cuenta y riesgo, ocho cuarteles, un hospital militar, factoras militares, edificio para Capitania General y oficinas, y  ms otro pal Segundo Cabo, y crea ust, seor director, que no es por hacer nuestro agosto  costa de la tropa sino por la dininidad de este casero «De los Puercos».

5. De no salirnos con la nuestra, mandaremos recado  cualquier nacin extranjera para que nos admita como sbditos, y ondee en el casero «De los Puercos» la bandera de Ingalaterra  de Alemania.

Y, sin que ocurra n de particular, sabe su disponer de estos seis vecinos y amigos y guenos espaoles, — Antipatrio Esteban — Tridorio Rodriguez — Ibero Renegado — Infamio Lpez — Alienado Vzquez — Businio Lacuadra.

Por la copia MELITN GONZALEZ

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARS

PARA ANUNCIOS RECLAMS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorett, rue Canmartn 61.

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological data: OBSERVACIONES METEOROLGICAS 31a 28 de MARZO. Temperatura mxima 28'0, mnima 4'5, media 16'2, mxima al sol 32'0, etc.

ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS

CASAS EN PUERTO REAL.—San Jes, nm. 54, amueblada.—Santo Domingo, nm. 1, 1 em.—Rosario, nm. 18, sin amueblar. PASTOS.—Los del olivar de Micones. LEA DE OLIVO gorda, chamiza y pestes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cuco».—De diez cargas en adelante se portear gratis  la poblacin. PANA.—En «Loro»,  cuatro pesetas la carga de 16 arrobas  21 esportones. Se recogern los y les para estos efectos en las bodegas de los Sres. Gonzlez Byass y C. ESTABLECIMIENTOS.—Baos, Caracuel, nmero 13.—Picadero con cuadras, calle Rosario CASAS EN JEREZ.—Asta, nm. 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueo  inquilino, segn se estipule.—Caracuel nm. 13, con  sin el establecimiento de baos que le est anexo. VENTAS.—La conocida por la de «Las Zorras», en el Attilio de Capuchinos. CASAS DE CAMPO.—Hacienda «El Pinar de Caullina» y casero de Arcos.—Villas «El Loro», en Caullina, camino  Sevilla.—«El Caribe  de Loreta», hijaeta del Pinar.—«Matamoros», en Macharnn, camino de Trebujn. PREDIOS DE C.M.P.O.—Hacienda de «El Pinar», en Caullina.—Terrenos de l. va de Corrales, en Aiba, trmino del Puerto de Santa Mara.—Olivar y hacienda de Micones, trmino de Lebija. PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas «Huerta de Ramos» y olivar de Acie en el psar llamado «La Gran Va». PARCELA con tinahn propio para una venta, en el Juncal, camino de Arcos. COCHERA.—Una en la calle Ponce, nm. 10.

ACEITES

De la provincia de Crdoba la mejor clase que se importa en Jerez. Se venden  particulares puestos  domicilio  los precios siguientes: De 1.,  13 pt.s @ 6 sean 11 y 12 kilos. De 1. super or.,  14 pt.s @ 6 sean 11 y 12 kilos.

Hay adems aceite virgen aromtico elaboracin especial,  16 pesetas. Se expende en la bodega de D. Guillermo Sala, calle Juan Snchez, nm. 35 y se reciben avisos en su casa, San Cristbal, 5.

No comprar  los que ofrecen este articulo sigilosamente fuera de la legalidad.

CONFERENCIA PBLICA

ATENEO CIENTFICO, LITERARIO Y ARTSTICO

El Martes 1. de Abril  las nueve de la noche, disertar el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Sr. D. Miguel Menndez y Boneta sobre el siguiente tema: El ayer y el hoy de la luz artificial. Jerez de la Frontera 24 de Marzo de 1902.—El Secretario, Amalio Saiz de Bustamante.

COMPANA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Cumpliendo este Consejo de Administracin con lo prevenido en los Estatutos,

convoca  Junta general ordinaria que ha de celebrarse el da 31 del corriente,  la una de la tarde, en el domicilio de la Compaa, calle Caracuel nm. 9, con objeto de someter  la deliberacin de la misma los puntos siguientes:

1. Aprobacin del acta de la anterior Junta general.

2. Lectura de la Memoria relativa  los negocios y situacin de la Compaa, en el ao 1901, 9. ejercicio social.

A Autorizacin para la ampliacin de fuerza de esta Central.

B Autorizacin para la emisin de 600 ttulos hipotecarios, serie C. por 150.000 pesetas.

3. Examen para su aprobacin del inventario, cuentas y operaciones de la Compaa en el 9. ejercicio, con el informe emitido por la Junta de inspeccin.

4. Eleccin de dos seores para desempear el cargo de Consejeros, en reemplazo de los que deben cesar en virtud de lo establecido en el artculo 18 de los Estatutos.

5. Eleccin de los seores que hayan de componer la Junta de inspeccin en el dcimo ejercicio.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artculo 35 de los repetidos Estatutos, se anuncia en los peridicos locales El GUADALETE y El Mensajero, cuyo anuncio, segn acuerdo del Consejo, servir de convocatoria oficial.

Jerez 11 de Marzo de 1902.—El Secretario, Juan E. Navarro, V. B.—El Vice-Presidente, J. M. Fernndez.

Varios seores del Consejo de Administracin de la Sociedad para los estudios del ferrocarril de Jerez  Villamartn y Setn, y algunos accionistas que ayer asistieron  la Junta celebrada por la citada sociedad, obsequiaron anoche con una comida en el Hotel «Los Cisnes»,  nuestro querido amigo D. Amalio Saiz de Bustamante, Secretario del Consejo de Administracin.

Durante la comida rein la ms franca alegra, hacindose votos por la pronta realizacin del salvador proyecto de ferrocarril.

Anoche continuaba en estado relativamente satisfactorio, la distinguida Srta. Dolores Guerrero y Castro, lo que celebramos.

Tiro de pichn.—Con gran concurrencia y animacin se efectu ayer tarde en Caullina la tirada ordinaria de pichones organizada por la sociedad «Jerez-Gun-Club».

Las pias que se tiraron fueron oeho, ganndolas los seores siguientes:

- 1. D. Bartolom Vergara Guezala. 2. Mr. H Seymour Davies. 3. Liviada entre los Sres. Davies y Vergara. 4. Premio de 500 pesetas.—D. Manuel Cantillo De Maria. 5. D. Ignacio Lassaletta Vergara. 6. D. Manuel Cantillo De Maria. 7. D. Ignacio Lassaletta Vergara. 8. D. Ricardo Ivison Pastor.

Tambin tomaron parte en las tiradas, los Sres. D. Joaqun M. Rivero, D. Jos y D. Patricio Ivison O'Neale y D. Fletcher Ivison Pastor.

Bautizo.—En iglesia parroquial de San Miguel, le fu anoche administrado el Santo Sacramento del Bautismo,  la preciosa nia que ha pocos das di luz la joven esposa del apreciable mdico D. Juan Durn Martnez. A la nueva cristiana le fu impuesto el Dulce Nombre de Maria y fueron sus padrinos sus primitos Rosario y Elias Durn y Moya.

El acto revisti carcter familiar.

Accidente del trabajo.—El patrono D. J. Jago Torreira Varela, remite  la alcalda el certificado facultativo de haber sido dado de alta el obrero  su servicio, Francisco Prez Castejn.

Rifa.—En la iglesia de San Agustn se efectu ayer tarde la rifa de la magnfica vajilla,  beneficio de la Hermandad de la Coronacin. La vajilla le ha correspondido al nmero 6.899.

En el expreso de hoy marchar  Madrid, nuestro respetable amigo D. Manuel C. Gonzlez Soto, Marqus de Bonanza.

En virtud de denuncia de dos empleados de los ferrocarriles, el guardia Villar detuvo ayer  un guardia nocturno de la Estacin, que se venia dedicando  quitarle los bigados  los cabritos que se facturaban para Cdiz.

Al ser detenidos los fueron encontrados los bigados de cuatro cabritos.

Han legado anoche  esta los Rvdos. J. C. O'Joole, J. M. Wynne y P. J. Ryan, sacerdotes catlicos irlandeses, que se hospedan en el Hotel Los Cisnes.

A u  edad bastante avanzada, falleci ayer el Sr. D. Jos Fernndez y Fernndez, persona muy conocida entre nosotros, por haberse dedicado largos aos al comercio de ultramarinos, en el almacn de la calle Algarve, esquina  la de Misericordia.

Victima de rpida dolencia, tambin falleci ayer la Srta. Jacoba Estvez y Duque que gozaba de numerosas relaciones y amistades. A las familias de ambos finados, enviamos nuestro psame.

Se ha acordado que desde el da 31 de Mayo prximo, lleven correspondencia los trenes de lujo, que circulan diariamente entre Madrid y Sevilla.

En la oficina de la Comandancia de la guardia municipal, se encuentra depositada  disposicin de su dueo, una llave que fu encontrada en la calle Larga.

Carios de familia.—Una pareja de la guardia rural, detuvo ayer en el Barrio de la Plata  un esposo carioso que propin  su esposa una regular paliza.

Mientras los guardias llevaban  la prevencin al esposo, lleg un hermano de este y le emprendi tambin  palos con su cuada.

Tambin fu conducido  la prevencin.

La paleada Ana Rodrguez Ramos, fu llevada  la Casa de Socorro, donde le fueron curadas varias contusiones en el cuerpo.

Confirmado por la prctica.—Para la lcera del estmago y neurastenia gstrica tmese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, nico que cura. Ocho aos de xitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fbrica registrada en Europa y Amrica.

Leemos en una revista mdica.—La inhalacin antisptica y balsmica que se obtiene al disolverse en la boca las «Pastillas Morell» nos obliga  considerar dicho preparado como de los mejores en el tratamiento de las afecciones de los bronquios y pulmones.

Para conseguir ventajas en los gneros no hay nada ms que visitar el «Bazar Jerezano».

Velos toalla  6 ptas. Larga 16 Telfono 161.

Rateria.—Por los guardias municipales Garca y Pina, fu ayer detenido un prjimo llamado Antonio Romero Dominguez (a) Nio Pan, en cuyo domicilio fu encontrada una caja de herramientas de zapatera, que haee pocos das le fu robada  un pobre zapatero que trabaja en el zagun de la Posada del Sol, calle San Agustn.

Tambin en la caja de herramientas haba un pantaln y chaleco en corte, que el Nio Pan se lo haba hecho.

Detenidos por la guardia municipal:

Uno por embriaguez y escndalo en la Plaza de Alfonso XIII.

Uno por la misma falta en la tienda de «Vega», D. Blanca 2.

Un joven por causar  otro una contusin en la cabeza de golpe de piedra  la salida de la calle Plata.

Dos reclamados por la autoridad judicial.

Anoche asisti al Teatro-Circo de Esplava numerosa concurrencia, siendo extraordinariamente aplaudidos los artistas todos de la compaa que tomaron parte en ella y muy principalmente los Ynaz en sus difciles y arriesgados saltos y los Costas en su notabilisimo trabajo de la barra faja. Si el Sr. Diaz contin dando variedad al espectculo, las funciones se contarn por llenos, pues todos los artistas resultan muy del agrado del pblico.

Noticias de Sevilla:

El capitn general D. Fernando Primo de Rivera, marqus de Estella, ha regresado hoy  Madrid. En la estacin fu despedido por las autoridades militares y muchos de sus amigos particulares y polticos.

La fiebre aftosa  glosopoda se ha extendido  todos los ganados que pastan en el trmino de Constantina, adquiriendo gran incremento y registrndose muchas defunciones.

Desdichadamente para ruetras buenas costumbres, al solemnizar la fiesta de hoy, hemos retrocedido algunos aos. Hubo, y con lamentable profusin por cierto, los correspondientes tiritos; algunos con proyectiles impropios de inocentes salvas, que rompieron cristales y pudieron haber ocasionado desgracias.

Tambin hubo algunos Judas condenados al fuego, despus de ser arrastrados hasta hacerles dejar por el suelo restos de las virutas que rellenaban su peltil condicin. Esto ltimo podr ser anacrnico; pero  nadie perjudica. Las expansiones  tiros deben ser prohibidas en absoluto, y castigados severamente los autores de broma tan bbara como la de disparar escopetas cargadas con perdigones contra la ventana, el balcn  la montera de cristales del patio del vecino.

En general, la prensa liberal de la Gran Bretaña examina la posibilidad de llegar  una inteligencia que ponga trmino  la guerra del Africa del Sur, y dice que los principales puntos de desacuerdo estriban en la autonoma, la amnista y la indemnizacin por las granjas incendiadas.

Podr parecer duro al contribuyente, aade, pagar por los territorios que ha arruinado la voluntad del gobierno; pero eso resulta ms econmico que la continuacin de una campa que cuesta 25 millones de francos por semana.

Y hay que considerar que un adversario que captura generales y se apodera de caones, no ha de rendirse  discrecin, y que un gobierno advertido se esforzaria en convertir  esos enemigos valerosos en fieles aliados.

Slo hasta el 1. de Abril permanecern en Jerez Mme. y Mr. Brissac, fabricantes de sederas de Paris y Lyon, por cuyo motivo aconsejamos  las seoras elegantes se provean con oportunidad para efectuar sus compras. Recibirn en el Hotel «Los Cisnes».

Nuestro conveino el industrial D. Francisco Fernndez, se har cargo desde el da 3 del prximo Abril de la antigua y acreditada fonda de la Victoria, situada en la calle Cnovas del Castillo nmero 1, con vista  dicha calle,  la Lancera y Plaza de Alfonso XII. El nuevo dueo de esta Fonda se propone introducir en los servicios de la misma todo gnero de comodidades, en beneficio de los viajeros que prefieran dicho hospedaje.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Todo el surtido general para las estaciones de Primavera y Verano, lo ha recibido esta casa, como también una bonita colección en artículos japoneses, lo que participa a su numerosa clientela y al público en general.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ACEITES SUPERIORES Y JABONES SEVILLANOS

ÉVORA, NÚM. 20.—TELÉFONO 132.

En la relojería de Carvajal calle Larga número 13, junto a la zapatería del Guadalete, se colocan cristales para relojes de bolsillos de todas clases, ya sean chicos ó grandes, gruesos ó finos, á 25 céntimos de pesetas.

Composturas de relojes grantizados á precios muy económicos.

Nota importante.—Los precios que esta casa pone á los cristales son definitivos y sólo sufrirían alteración para venderlos más baratos.

Larga 13.—Carvajal, Larga 13.—Jerez.

Modas.—Garmen Benito avisa á su numerosa clientela que el próximo 2 de Abril llegará á ésta con un gran surtido de modelos en capotas y sombreros para señoras y niños, deteniéndose por cuatro días en el «Hotel Jerez».

Del Japón.—Acaba de recibirse un gran surtido de abanicos japoneses, que llaman la atención por lo variado y original de sus dibujos.

Bazar González, Algarve 8 y 10.

Sastrería de Rio.—En géneros negros y azules tiene todas las clases y más que se recibirán: se ha recibido la segunda remesa de chalecos fantasía.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Levante núm. 5.

Alcance postal.

Un importante periódico alemán declara que Rusia no tiene derecho á quejarse de Alemania por el descubrimiento de la traición del coronel Grimm, cuando ella emplea los mismos procedimientos. Rusia utiliza el espionaje en Alemania y en Austria Hungría; los rublos circulan en los Balcanes, en Persia, en el Afghanistan y en el Celeste Imperio, y los hombres de Estado y generales rusos no tienen motivo de lamentarse, porque no se hayan rechazado en el extranjero las proposiciones de un oficial ruso, y mucho menos cuando hay la posibilidad de que semejantes ofertas sean obra del mismo gobierno ruso, empleadas para extraviar la opinión de sus adversarios.

Telegramas

De China

Madrid 30, á las 8. Un despacho de Pekín que publica «The Times» dice que la principal condición del convenio relativo á la Manchuria, establece que la evacuación de las tres provincias se efectuará en el plazo de tres semestres á partir de la fecha de la firma.

Muerte de un diplomático.

Madrid 30, á las 8'30. El conde Jorge Herbert de Munster, antiguo Embajador de Alemania en San Petersburgo, Londres y Paris, ha fallecido á la edad de ochenta años.

Para las fiestas de la coronación.

Madrid 30, á las 9. Telegrafían de Guayaquil que además del ministro de la república del Ecuador en Francia, vendrá también á Madrid el cónsul general de dicho Estado en esta capital para representar á su gobierno en las fiestas de la coronación del Rey D. Alfonso.

De la guerra

Madrid 30, á las 10. Un despacho de Pretoria anuncia que el general Dewet y el presidente del Orange, Sr. Steijn, han tenido cerca de Enkdsdorp una entrevista con el general Delarey.

Un mitin libertario

Madrid 30, á las 16. En el teatro Barbiese se ha celebrado un mitin libertario. Se pronunciaron violentos discursos dirigiéndose ataques al bierno y á la burguesía y acordóse enviar un mensaje de Felicitación á los obreros de Barcelona.

Inauguración de la temporada TAURINA

Sevilla 30, 22'10. Celébrase corrida inaugural lidiándose ganado de Otaolauruchi por las cuadrillas de Montes y Emilio Torres (Bombita).

Ganado bueno matando 12 caballos. Montes vestido carmesi y oro hizo una lucida faena en su primer toro, perfilándose al entrar de un modo irreprochable y saliendo enganchado de la suerte. Ha resultado con una herida de cuatro centímetros de extensión por doce de profundidad en la parte interior del esternón. Con este motivo «Bombita» que vestía oro y azul, ha matado cinco toros quedando regular. La corrida con poco lucimiento; la presidencia acertada; la entrada floja.

En Sanlúcar

30, 22'25. Los toros de Halcón cumplieron. Entre los cuatro mataron cuatro caballos. Camisero despegado toreando y desgraciado al herir. Agua-limpia valiente. Entrada mala.

ULTIMA HORA

Madrid 30, á las 23'30. Han conferenciado Sagasta y el Gobernador de Barcelona. Este viene á gestionar el aumento de los juzgados, la policía y la benemérita y fomentar la agremiación de fabricantes para adoptar medidas en favor de la clase obrera. Mostróse opuesto al restablecimiento de las garantías. Aconsejóle que la categoría del Gobierno civil sea igual que la de Madrid.

Disposiciones de las autoridades

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. El Martes 1.º de Abril próximo y demás días subsiguientes no feriados, se procederá á la factura de los cupones número 36 del Empréstito Municipal y también á la de los documentos de residuos que serán satisfechos al día siguiente de facturados por la Sucursal del Banco de España. Dichos documentos se presentarán en la Contaduría del Municipio desde las once á las catorce para su factura y expedición de la orden de pago. En cumplimiento á lo establecido por la Ley de 27 de Marzo de 1900 se descontará el tres por ciento del importe de los intereses al verificarse la factura. Jerez 26 de Marzo de 1902. — Julio González.

ACEITE. — Se vende en el olivar de Clavería.

A la persona que el Martes 25 encontró un décimo del núm. 24.793 de la Lotería que se juega hoy, se le ruega lo entregue en la imprenta de este periódico, donde será gratificada.

LECHE DE CABRAS. — Procedente de la acreditada cabrería de D. Fernando García Benítez se vende LECHE DE CABRAS, en la Plaza de Abastos junto á la Saleta, en los puestos números 2 y 3, conocidos por los de Rafaela, y en la calle Frailes número 44, al precio de 4 pesetas la arroba, 2 reales la media cuarta, 30 céntimos el litro y 20 céntimos la botella corriente.

CARMEN ARNÓ FÜSTER

DISCIPULA DE MADAME HUGUET ENCAJERA DE LA REAL CASA. Lecciones en casa y á domicilio de toda clase de encajes nacionales y extranjeros —Encaje catalán y de Almagro. —Blonda barcelonesa —Encaje de Venecia, Holanda Valenciennes, Alençon, Chantilly, Bruselas, Inglaterra, Renacimiento, etc. Materiales para esa primorosa y agradable labor femenil. —Dibujos alta novedad. —Compostura, lavado y teñido de mantillas, estores y encajes, dejándolos como nuevos. —Aun cuando la profesora reside en Jerez, va á Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando en determinados días de la semana. Lecciones por correspondencia. —Se reciben órdenes en la librería de D. Miguel Genner, Larga, 37, Jerez de la Frontera, y en la calle Juan de Abarca 5.

Aviso al público.—En la panadería de la calle d. los Morenos, número 4 se expenden roquetes, bollos de aceite, millandricos y alpieteras y polvorones de manteca, todo á una peseta los 400 gramos.

ALCACEL. — En la huerta de los Dos Caminos, situada en el arroyo de Arcos, junto á la venta de la Picota, se vende á 0'90 pts. el quintal.

ARCOS, 5

En el establecimiento de comestibles situado en la calle Arcos número 5 esquina á la de Doct. in. se vende más barato que en cualquier otro establecimiento; Jabón blanco superior, á 8 pts. arroba. Aceite de Morón, clase 1.ª, á 13 pts. arroba. Azúcar blanca superior, á 12'50 pts. arroba. Bacalao blanco escocido, á 11'50 pesetas arroba; un kilo una pta. Café Puerto Rico tostado, á 4'50 kilo. Habi-chuelas valencianas superiores á 5'50, é infinidad de artículos concernientes al ramo.

SE arriendan dos bonitos y amplios partidos de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y este 1.º de Julio del local, establecido de tejidos de Frascón, en la Plaza de Plateros.—Cerrón 25 p. 27 dáda razón.

PARA los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echázar, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de autos y boletines por Contribución Industrial, fincas rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se los defiende en las Juntas Administrativas. Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, hacienda ó los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. —Isaac Baral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos, calle C. deleros núm. 32. El Martes 1.º de Abril de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 21.153 al 24.83 y las ropas número 20.476 al 34.18 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Septiembre de 1901; caso de ó remitido se renovarán sus empeños. La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apartados no se pudieron vender en la última subasta. La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera 1.º de Marzo de 1902.

BOMBOS para aceite.—Se venden cuatro, nuevos, superiores, de cien arrobas.—Tornería, 24, darán razón.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES. — Se venden en macetas á 75 pesetas el centímetro el Parque de los Depósitos de agua de Tempul.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sts. Balbina, vg. y mr. MAÑANA.—Stos. Tesifont, ob. y mr.; Teodora, vg. y mr. y Venancio, ob. y mr.

HOY LUNES

á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de EL SEÑOR

D. José Fernández y Fernández

Que falleció á las ocho de la mañana de ayer después de recibir los Santos Sacramentos Q. S. G. G.

Su viuda, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente á la conducción de su cadáver á cuyo favor quedarán reconocidos

Vivi: A garve 35. (No se reparten esquelas)



Rioja Claret Compañía Vinícola del Norte de España BILBAO Almacenes en HARO

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ

ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. Maria

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de

LOPEZ Y MORALES

Curtidores 1

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidraulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azul-joe blanco y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Loetas catalanas.—Loetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseador.—Incuderos.—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

En sitio céntico de la población se alquila en precio económico un buen partido.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

ARRENDAMIENTO.—Finca situada por el corrón de Chacón, con uista de bodega, vingarera, almacenes, cuadras, casa para el guarda, pozo y corrón de gran extensión, toda cercada de tapias, y situada á la salida del viaducto del ferrocarril por la calle Cartuja.—Darán razón Frascón 51.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Corriñ, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Passajes, San Sebastian y Bayona.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, tanovos del Castillo, núm. D. 1.º de la Victoria.

Se compran metales viejos á buenos precios.—Dirigirse calle Duque de la Victoria 33.—Cádiz, á Mariano Batista.

SALÓN ESLAVA CIRCO

Compañía Escuela, Gimnástica, Acrobática Cómica y Música aumentada con otros y extraordinarios Artistas. Director, D Enrique Diaz.

Hoy fin dividida en tres secciones, empezando á las ocho de la noche.

Papel por arrobas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la siguiente receta: Fabrica en Bayona 1.º de Mayo.

Imprenta de «El Guadalete.»

HOY LUNES. á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORITA Doña Jacoba Estevez y Duque. Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. (E. P. D.) Su Director espiritual, hermanas, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivi: N ranja, núm. 6. (No se reparten esquelas.)

CAPILLA DE SAN TELMO. Visitando esta Iglesia los tres días de Pascua de Resurrección se gana Indulgencia Plenaria concedida por su Santidad Papa Pio XI. En los mismos días habrá misa de doce y al toque de oraciones se rezará la Corona Dolorosa. Vapores DOMINGO 31. 7 30 de la mañana 10 de la idem 2 15 de la tarde. 8 45 de la mañana 1 de la tarde 3 30 de la idem

